PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 673.—

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/16 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE FULL FIREWALL Y ROUTER PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

Asunción, 14 de diciembre de 2016.

VISTO: El acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación, de fecha 07 de diciembre de 2016, de la Contratación Directa Nº 36/16 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Full Firewall y Router para la H. Cámara de Senadores", según el cual consta que no se han presentado oferta alguna, y

CONSIDERANDO: El informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 07 de diciembre de 2016, que se ampara en el artículo 30º inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "que no se hubiera presentado oferta alguna".

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art.1° Declarar desierta la Contratación Directa Nº 36/16 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Full Firewall y Router para la H. Cámara de Senadores", de conformidad a lo establecido en el artículo 30° inciso a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art.2° Aprobar la realización de un nuevo procedimiento de contratación.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Roberto R. Acevedo Q.
Presidente